

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.531/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 614/2013 a instancia de ASCENSIÓN HERRAEZ SÁNCHEZ y MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA.- Casa sita en Ávila, extramuros de ella, y calle de Madrid, número cuatro, hoy Avenida de Portugal número 6, con una superficie solar de 229 metros cuadrados, con una superficie construida de 486 metros cuadrados distribuidos en 4 plantas. Linda: derecha entrando, finca número 4 de la Avenida de Portugal, de varios propietarios, antes Alfonso Changüela; izquierda, finca número 8 de la Avenida de Portugal, de varios herederos de Patricio Pérez; fondo, finca nº 7 de Eduardo Marquina, de Pedro Carda Abella; frente, calle de situación.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad número dos de los de Ávila, donde conste inscrita a nombre de Perfecto Vaquero Sánchez, Tomo 575, Libro 35, Folio 41, finca 2784, Inscripción 3ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los HEREDEROS DESCONOCIDOS E INCIERTOS DE D. PERFECTO VAQUERO SÁNCHEZ como anteriores titulares registrales y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a diecisiete de Julio de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.